

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-15/PE-000809, Pregunta relativa al servicio de comedor del CEIP Santa Teresa de Jesús de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-15/PE-000810, Pregunta relativa a la propuesta de creación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-15/PE-000811, Pregunta relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Europa, en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-15/PE-000812, Pregunta relativa a la prueba de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-15/PE-000813, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 16
- 10-15/PE-000814, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-15/PE-000815, Pregunta relativa a los permisos a universidades privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/PE-000816, Pregunta relativa a los complementos salariales en universidades andaluzas (*Inadmisión a trámite*) 19

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000817, Pregunta relativa al protocolo frente a casos de acoso sexual en la Universidad Pablo de Olavide (*Inadmisión a trámite*) 20
- 10-15/PE-000818, Pregunta relativa a la respuesta frente a casos de acoso en el colegio Nuestra Señora de la Sierra de Cabra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-15/PE-000819, Pregunta relativa a la Oficina en Defensa de la Vivienda de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/PE-000820, Pregunta relativa al servicio de marinería de los puertos autonómicos de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-15/PE-000821, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Barbate, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-15/PE-000822, Pregunta relativa al cierre del IES Las Aguas en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-15/PE-000823, Pregunta relativa a la Mesa de Educación Infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-15/PE-000824, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Postdoc (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/PE-000825, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Hub (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-15/PE-000826, Pregunta relativa a las becas Talentia Hub (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/PE-000827, Pregunta relativa a la concesión de la subvención nominativa del expediente 98/2012/N/01 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-15/PE-000828, Pregunta relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-15/PE-000829, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en el curso 2015-2016 en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-15/PE-000830, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-15/PE-000831, Pregunta relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las reclamaciones de las ayudas

- sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-15/PE-000832, Pregunta relativa al importe de las cantidades recuperadas por la Administración, a fecha 1 de octubre de 2015, por la reclamación de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-15/PE-000833, Pregunta relativa al importe de las cantidades reclamadas mediante resolución administrativa firme, a fecha 1 de octubre de 2015, de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-15/PE-000834, Pregunta relativa a los criterios para la asignación de plazas vacantes en centros educativos de Jerez de la Frontera durante el proceso de escolarización para el curso 2015-2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-15/PE-000835, Pregunta relativa a las cantidades recuperadas por las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-15/PE-000836, Pregunta relativa al centro de salud del municipio sevillano de Carmona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-15/PE-000837, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-15/PE-000838, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-15/PE-000839, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-15/PE-000840, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-15/PE-000841, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-15/PE-000842, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-15/PE-000843, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000844, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-15/PE-000845, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-15/PE-000846, Pregunta relativa a las actividades de la Fundación Barenboim (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-15/PE-000847, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de hostelería en el IES Mediterráneo de Salobreña, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-15/PE-000848, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Motril, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-15/PE-000849, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Guadix de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-15/PE-000850, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Loja de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-15/PE-000851, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Baza de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-15/PE-000852, Pregunta relativa al suministro eléctrico del hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-15/PE-000853, Pregunta relativa a la contratación de personal en el hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-15/PE-000854, Pregunta relativa al vial de acceso al hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-15/PE-000855, Pregunta relativa al personal necesario para el hospital del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-15/PE-000856, Pregunta relativa al concierto de plazas en nuevos centros de estancia diurna en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-15/PE-000857, Pregunta relativa al Programa de Respiro Familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-15/PE-000858, Pregunta relativa a las obras de mejora en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000859, Pregunta relativa al hundimiento del comedor en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-15/PE-000860, Pregunta relativa a las plazas concertadas para enfermos de Alzheimer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-15/PE-000861, Pregunta relativa a la escuela infantil Ocho Lagunas en Campillos, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-15/PE-000862, Pregunta relativa al IES Manuel Romero en Villanueva de la Concepción, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-15/PE-000863, Pregunta relativa a la Ley de Cambio Climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-15/PE-000864, Pregunta relativa al apoyo para el relanzamiento del aeropuerto de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/PE-000865, Pregunta relativa al Plan de Acción para Ciudades Patrimonio 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-15/PE-000866, Pregunta relativa a la supresión de colegios públicos de infantil y de primaria, BOJA de 21 de septiembre de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/PE-000867, Pregunta relativa a la estación de autobuses de Loja en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/PE-000868, Pregunta relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Ogíjares, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-15/PE-000869, Pregunta relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Armilla, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-15/PE-000870, Pregunta relativa a los docentes del colegio Medina Olmos de Guadix, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-15/PE-000871, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-15/PE-000872, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-15/PE-000873, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000874, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-15/PE-000875, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-15/PE-000876, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-15/PE-000877, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-15/PE-000878, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-15/PE-000879, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-15/PE-000880, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-15/PE-000881, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-15/PE-000882, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-15/PE-000883, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-15/PE-000884, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-15/PE-000885, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-15/PE-000886, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-15/PE-000887, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Alfonso Barba, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-15/PE-000888, Pregunta relativa a la deuda del CEIP César Barrios, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000889, Pregunta relativa a la deuda del CEIP La Noria, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-15/PE-000890, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Las Gaviotas, de La Antilla (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-15/PE-000891, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Oria Castañeda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-15/PE-000892, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Rodrigo Pérez de Acevedo, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-15/PE-000893, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Río Piedras, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-15/PE-000894, Pregunta relativa a la deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-15/PE-000895, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Andalucía de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-15/PE-000896, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Arco Iris de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-15/PE-000897, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Colorín de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-15/PE-000898, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Eduk de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-15/PE-000899, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil El Barquito Azul de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-15/PE-000900, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil La Antilla de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 10-15/PE-000901, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Mequetrefe de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-15/PE-000902, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Nemo de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 10-15/PE-000903, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Pintando la Luna de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 94

X LEGISLATURA

21 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000904, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Primeros Pasos de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 10-15/PE-000905, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Virgen Bella de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-15/PE-000906, Pregunta relativa a la deuda del IES El Sur, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-15/PE-000907, Pregunta relativa a la deuda del IES La Arboleda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 10-15/PE-000908, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 10-15/PE-000909, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 10-15/PE-000910, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 10-15/PE-000911, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 10-15/PE-000912, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 10-15/PE-000913, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 10-15/PE-000914, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118

### RÉGIMEN INTERIOR

#### NORMAS

- 10-15/AEA-000086, Criterios de utilización de las salas del Parlamento de Andalucía 119

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000809, Pregunta relativa al servicio de comedor del CEIP Santa Teresa de Jesús de Algeciras, Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al servicio de comedor del CEIP Santa Teresa de Jesús de Algeciras, Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección de CEIP Santa Teresa de Jesús de Algeciras, Cádiz ha remitido una circular a las familias usuarias del servicio de comedor escolar de este centro educativo, en la que les informa de que por falta de personal se ve obligada a suspender el mismo a partir del martes día 29 de septiembre.

Este servicio de comedor se veía mermado desde el principio de curso por el traslado de un ayudante de cocina que ha sido destinado a otro centro, sin que su plaza fuese cubierta. Las bajas por enfermedad de los otros dos ayudantes de cocina ha dejado la plantilla reducida a solo un cocinero, lo que hace imposible el mantenimiento de este servicio con los mínimos de calidad exigibles.

La supresión de este servicio resulta inaceptable por cuanto impide la conciliación de la vida laboral y familiar de muchos padres y madres, además de tener nefastas consecuencias para las familias acogidas a los planes de garantía alimentaria.

Desde el AMPA del centro se ha manifestado su oposición a esta situación y han reclamado una solución urgente a la misma que permita la reanudación de este importante servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha emprendido o tiene previstas emprender esa Consejería para que se pueda retomar el servicio de comedor escolar en el CEIP Puerta del Mar de Algeciras, Cádiz?

¿En qué fecha tiene previsto esa Consejería que se recupere la normalidad en la prestación de este servicio?

Parlamento de Andalucía, 29 de septiembre de 2015.

Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000810, Pregunta relativa a la propuesta de creación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la propuesta de creación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Transfronterizo es una plataforma constituida por organizaciones sindicales y empresariales de Gibraltar y de la comarca del Campo de Gibraltar, cuyo objetivo principal se centra en la promoción de canales de cooperación para la mejora de las condiciones sociales y económicas de la ciudadanía de ambos lados de la verja.

En su trayectoria son muchas las actuaciones realizadas por esta entidad, incluida una comparecencia ante la Comisión de Asuntos Europeos de este Parlamento, realizada la pasada legislatura y en la que trasladaban su punto de vista sobre la situación que se estaba viviendo en el paso fronterizo con Gibraltar.

En los últimos tiempos, el Grupo Transfronterizo ha planteado la oportunidad de poner en marcha en esa zona de nuestra comunidad autónoma, y conjuntamente con Gibraltar, una «Agrupación Europea de Cooperación Territorial», como instrumento comunitario apropiado para potenciar los marcos de cooperación entre ambos territorios.

La normativa comunitaria que regula las AECT confiere a las regiones un papel central en su funcionamiento, lo que hace que la Junta de Andalucía se convierta en un elemento central en el desarrollo y funcionamiento de esta iniciativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la propuesta de puesta en marcha de una Agrupación Europea de Cooperación Territorial con Gibraltar, realizada por el Grupo Transfronterizo?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000811, Pregunta relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Europa, en Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Europa, en Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando han transcurrido varias semanas desde el inicio del curso escolar, en el CEIP Nuestra Señora de Europa, de Algeciras, Cádiz, aún no se ha puesto en funcionamiento el servicio de comedor escolar.

Esta situación ha provocado un notable malestar entre las familias de los niños y niñas usuarias de este servicio, habida cuenta de las negativas repercusiones que este hecho acarrea para su vida familiar y para su economía doméstica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué motivos provocan la falta de funcionamiento del comedor escolar del CEIP Nuestra Señora de Europa, en Algeciras, Cádiz?

¿Qué actuaciones ha acometido esa Consejería para solventar los problemas que impiden la normal prestación de este servicio?

¿Qué fechas maneja esa Consejería para que entre en funcionamiento este comedor escolar?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maillo Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000812, Pregunta relativa a la prueba de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la prueba de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según las instrucciones de 20 de julio de 2015, en el curso académico 2015/2016 se celebrará una única convocatoria de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional de Grado Medio y Grado Superior. Dicha convocatoria tendrá lugar durante el mes de septiembre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué sentido tiene convocar dicha prueba en septiembre?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000813, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000814, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al fomento del emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades públicas de Andalucía cuentan con diferentes medidas dirigidas al fomento del emprendimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Existe coordinación institucional para articular las distintas medidas dirigidas al emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía por parte de la Consejería de Economía y Conocimiento, y, en caso afirmativo, cuáles son las fórmulas de coordinación, por parte de la Consejería de Economía y Conocimiento, de las medidas dirigidas al emprendimiento en las universidades públicas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000815, Pregunta relativa a los permisos a universidades privadas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los permisos a universidades privadas.

**PREGUNTA**

¿Cuántos permisos para instalarse en Andalucía se han concedido desde la Junta de Andalucía en los últimos cinco años a universidades privadas, y a qué universidades?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-000816, Pregunta relativa a los complementos salariales en universidades andaluzas***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-000817, Pregunta relativa al protocolo frente a casos de acoso sexual en la Universidad Pablo de Olavide***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000818, Pregunta relativa a la respuesta frente a casos de acoso en el colegio Nuestra Señora de la Sierra de Cabra**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la respuesta frente a casos de acoso en el colegio Nuestra Señora de la Sierra de Cabra.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se han conocido denuncias de acoso en el colegio Nuestra Señora de la Sierra, de Cabra (Córdoba), sin que estas situaciones fueran debidamente informadas a madres y padres del alumnado. La solución adoptada ha sido el reagrupamiento de los niños de clases diferentes en una misma aula, lo que dio lugar a una huelga de madres y padres del alumnado afectado durante varias semanas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué información tiene la Consejería de Educación sobre estos hechos y qué medidas se han adoptado para resolver estos problemas?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000819, Pregunta relativa a la Oficina en Defensa de la Vivienda de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Oficina en Defensa de la Vivienda de Sevilla.

**PREGUNTAS**

¿Cuántos usuarios han solicitado asesoramiento y/o mediación de la Oficina en Defensa de la Vivienda de Sevilla en los últimos seis meses?

¿Cuántos expedientes han culminado de manera desfavorable a los intereses de los usuarios y cuáles han sido las causas?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000820, Pregunta relativa al servicio de marinería de los puertos autonómicos de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al servicio de marinería de los puertos autonómicos de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 1 de abril expiró el contrato que mantenía la empresa Alvac S.A., concesionaria del servicio de marinería y mantenimiento en las instalaciones de titularidad pública andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas ha adoptado desde el mes de abril la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para garantizar la prestación del servicio de marinería en los puertos de su competencia, en general, y en los de Cádiz, en particular?

¿Qué sobrecoste se ha producido a consecuencia de la situación creada?

¿Qué fechas baraja la Consejería para normalizar la prestación de este importante servicio en los puertos gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000821, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Barbate, Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al servicio de ayuda a domicilio en Barbate, Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de ayuda a domicilio en el municipio gaditano de Barbate acumula una deuda de 340.000 euros, ya que la empresa concesionaria lleva seis meses sin percibir cantidad alguna por parte del Ayuntamiento. Esta situación de impago pone en riesgo, de un lado, la prestación del servicio, que a duras penas puede mantenerse, y de otro, agrava el problema que está causando a las trabajadoras, a las que también se les adeudan sus salarios a pesar de que las mismas cumplen con su trabajo puntualmente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Se encuentra la Junta de Andalucía al corriente de pago del servicio de ayuda a domicilio con el municipio gaditano de Barbate?

De ser así, ¿qué medidas tiene a su alcance para garantizar que el dinero ingresado al Ayuntamiento de Barbate en concepto de pago del servicio llegue a la prestación del mismo y a sus trabajadoras?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000822, Pregunta relativa al cierre del IES Las Aguas en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al cierre del IES Las Aguas en Sevilla.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles han sido los motivos por los que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha suprimido el IES Las Aguas en Sevilla?

¿A cuántos escolares y profesores ha afectado este cierre y a qué centros han sido derivados?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000823, Pregunta relativa a la Mesa de Educación Infantil**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Mesa de Educación Infantil.

**PREGUNTA**

¿Qué requisitos tienen que cumplir las asociaciones de escuelas infantiles para poder entrar como miembro en la Mesa de Educación Infantil constituida en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000824, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Postdoc**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Postdoc.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Orden de 26 de febrero del pasado año 2014, se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a las becas Talentia Postdoc, destinada a la investigación postdoctoral; unas becas estas cuya financiación corresponde a la Consejería de Economía y Conocimiento y a la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo una nueva convocatoria?

En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto hacerlo y con qué cantidad económica para hacer frente a estas becas?

¿Con cargo a qué aplicación presupuestaria se van a subvencionar dichos contratos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000825, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Hub**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la nueva convocatoria de las becas Talentia Hub.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mediante Orden de 24 de julio del pasado año 2014, se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a las becas Talentia Hub, destinada a la movilidad internacional del personal investigador.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo una nueva convocatoria?

En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto hacerlo y con qué cantidad económica para hacer frente a estas becas?

¿Con cargo a qué aplicación presupuestaria se van a subvencionar dichos contratos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000826, Pregunta relativa a las becas Talentia Hub**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las becas Talentia Hub.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mediante Orden de 24 de julio del pasado año 2014, se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a las becas Talentia Hub, destinada a la movilidad internacional del personal investigador.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas han sido finalmente las personas que han solicitado dichas subvenciones y cuántas han sido concedidas?

¿Con cargo a qué aplicación presupuestaria se van a subvencionar dichos contratos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Aránzazu Martín Moya.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000827, Pregunta relativa a la concesión de la subvención nominativa del expediente 98/2012/N/01**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la concesión de la subvención nominativa del expediente 98/2012/N/01.

#### PREGUNTAS

¿A cuánto asciende el importe de la subvención concedida a la entidad UGT-Andalucía en el expediente 98/2012/N/01 y cuál fue el objeto de concesión de la misma?

¿Está presentada la liquidación de dicho expediente y se encuentra revisado por parte de la Administración? En caso afirmativo, ¿en qué fechas?

¿Hay algún expediente de reintegro iniciado respecto al expediente de subvención 98/2012/N/01? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se inició, por qué motivo y por cuál cuantía?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000828, Pregunta relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas resoluciones firmes de reintegro de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo han sido impugnadas judicialmente a fecha 1 de octubre de 2015?

¿A qué importe ascienden las impugnaciones judiciales de los reintegros notificados?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000829, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en el curso 2015-2016 en la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en el curso 2015-2016 en la provincia de Cádiz.

#### PREGUNTAS

¿Qué problema existe para que el Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria para el curso 2015-2016, en la provincia de Cádiz, aún no se esté desarrollando con normalidad y haya centros que no reciban bolsas de merienda para los niños en riesgo de exclusión social?

¿Qué centros escolares y número de niños se han visto afectados por esta situación y qué medidas se han adoptado para solucionarla y garantizar las tres comidas al día?

¿Se ha repetido en años anteriores el retraso en el reparto diario de bolsas de comida en centros escolares de la provincia de Cádiz, indicando los centros y el número de niños afectados así como la fecha en que se normalizó la situación?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000830, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria en la provincia de Cádiz.

**PREGUNTAS**

¿En qué centros escolares de la provincia de Cádiz se desarrolló el Programa de Solidaridad Alimentaria (SIGA) durante el curso escolar 2014-2015, indicando el centro y el número de alumnos atendidos?

¿En qué centros se mantuvo el SIGA durante los meses de verano y número de niños atendidos?

¿En qué centros escolares de la provincia de Cádiz se está desarrollando el SIGA durante el curso escolar 2015-2016 y número de niños atendidos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000831, Pregunta relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las reclamaciones de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de las reclamaciones de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas resoluciones firmes de reintegro de ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis, otorgadas durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, inclusive, mediante la partida presupuestaria 3.1.L, han sido impugnadas judicialmente a fecha 1 de octubre de 2015?

¿A qué importe ascienden las impugnaciones judiciales de los reintegros notificados?

¿Cuántas de esas impugnaciones judiciales se han realizado por trabajadores, cuántas por empresas y cuántas por ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000832, Pregunta relativa al importe de las cantidades recuperadas por la Administración, a fecha 1 de octubre de 2015, por la reclamación de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al importe de las cantidades recuperadas por la Administración, a fecha 1 de octubre de 2015, por la reclamación de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis.

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el importe de las cantidades recuperadas por la Administración autonómica, a fecha 1 de octubre de 2015, por la reclamación de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis, otorgadas durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, inclusive, mediante la partida presupuestaria 3.1.L?

De ese importe total, ¿cuánto se ha recuperado por la reclamación a trabajadores, cuánto a empresas y cuánto a ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000833, Pregunta relativa al importe de las cantidades reclamadas mediante resolución administrativa firme, a fecha 1 de octubre de 2015, de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al importe de las cantidades reclamadas mediante resolución administrativa firme, a fecha 1 de octubre de 2015, de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el importe de las cantidades reclamadas mediante resolución administrativa firme, a fecha 1 de octubre de 2015, de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por los ERE y a empresas en crisis, otorgadas durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, inclusive, mediante la partida presupuestaria 3.1.L?

De ese importe total, ¿cuánto se ha reclamado a trabajadores, cuánto a empresas y cuánto a ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000834, Pregunta relativa a los criterios para la asignación de plazas vacantes en centros educativos de Jerez de la Frontera durante el proceso de escolarización para el curso 2015-2016**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los criterios para la asignación de plazas vacantes en centros educativos de Jerez de la Frontera durante el proceso de escolarización para el curso 2015-2016.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosos los padres y madres jerezanos afectados por las incidencias producidas en el proceso de escolarización de sus hijos, que denuncian que se están produciendo irregularidades en el proceso de escolarización del curso 2015-2016 porque la Junta de Andalucía incumple su propia normativa para la libre elección de centros escolares y se están saltando las recomendaciones del Defensor del Ciudadano para que las plazas que queden vacantes durante el proceso de escolarización y antes de la resolución de los recursos se oferten a los que se encuentren en la lista de espera.

Los padres y madres jerezanos nos han trasladado la total indefensión con la que se encuentran ante la actuación de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz, que les traslada información errónea e incluso contradictoria con el único fin de aburrirlos durante el proceso, con falta de respeto en el trato y ocultándole información del proceso.

Esta circunstancia se agrava si tenemos en cuenta el incumplimiento por parte de la Junta de Andalucía de las recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz, que textualmente indica «que por la Dirección General de Planificación y Centros se dicten las instrucciones oportunas a las distintas delegaciones territoriales sobre los criterios a seguir, conforme a las previsiones contenidas en el artículo 54 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, y el artículo 17 de la Orden de 24 de febrero de 2012, de modo que, en caso que se produzcan vacantes de plazas en los centros docentes con posterioridad a la certificación de la matrícula de junio pero

antes de la resolución de los recursos, se oferten dichas plazas a quienes se encuentren en la lista de no admitidos siguiendo el orden de prioridad que corresponda».

La realidad es que, a pesar de que la Ley ampara la libre elección de los centros y que durante el proceso de escolarización ordinario se producen vacantes en algunos colegios con listas de espera, la Delegación Provincial se reserva estas vacantes argumentando que tienen que quedar disponibles para el proceso extraordinario, pero no existe normativa ni criterios conocidos que permitan valorar por qué se reservan en unos centros y en otros no, y tampoco cuáles son los criterios para determinar el número de vacantes reservadas. Se da el caso de que en centros de una misma zona de escolarización que no tienen lista de espera no se reservan plazas y, sin embargo, sí lo hacen en centros con lista de espera que «curiosamente» suelen ser centros concertados y con más demanda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántas plazas están reservadas en los centros educativos de Jerez de la Frontera, en qué centros se localizan estas plazas reservadas y cuáles son los criterios de determinación del número de plazas así como la asignación de las mismas durante el proceso de escolarización 2015-2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000835, Pregunta relativa a las cantidades recuperadas por las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades recuperadas por las subvenciones en materia de formación profesional para el empleo.

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el importe de las cantidades recuperadas por la Administración autonómica, a fecha 1 de octubre de 2015, por la revisión de subvenciones otorgadas en materia de formación profesional para el empleo?

De ese importe total, ¿cuánto se ha recuperado por devoluciones de personas físicas y cuánto por devoluciones de personas jurídicas?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000836, Pregunta relativa al centro de salud del municipio sevillano de Carmona**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud del municipio sevillano de Carmona.

**PREGUNTA**

¿Qué motivos, en opinión de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, justifican el hecho de que el personal sanitario que trabaja en el centro de salud del municipio sevillano de Carmona tenga que abonar de sus recursos económicos personales los desplazamientos para atender los servicios sanitarios en los distintos núcleos de población de dicho término municipal?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000837, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las infraestructuras sanitarias en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué infraestructuras sanitarias tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Salud durante el próximo 2016 en la provincia de Sevilla, especificando municipios afectados, así como el presupuesto que tenga previsto consignarse?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000838, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Almería de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000839, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Cádiz de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000840, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Córdoba de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000841, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Granada de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000842, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Huelva de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000843, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Jaén de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000844, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Málaga de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000845, Pregunta relativa a las pinturas rupestres en Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pinturas rupestres en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno andaluz en la restauración de las pinturas rupestres en Sevilla de los yacimientos andaluces desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000846, Pregunta relativa a las actividades de la Fundación Barenboim**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las actividades de la Fundación Barenboim.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades ha realizado la Fundación Barenboim en territorio andaluz desde 2010 hasta septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000847, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de hostelería en el IES Mediterráneo de Salobreña, en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes para ciclos de hostelería en el IES Mediterráneo de Salobreña, en Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuántas han sido las solicitudes estimadas y desestimadas realizadas para cursar ciclos formativos de formación profesional en el instituto de educación secundaria Mediterráneo, del municipio granadino de Salobreña, para los cursos 2014/2015 y 2015/2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000848, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Motril, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Motril, Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuántas han sido las solicitudes estimadas y desestimadas realizadas para cursar ciclos formativos de Formación Profesional en el municipio granadino de Motril para el 2015/2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000849, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Guadix de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Guadix de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuántas han sido las solicitudes estimadas y desestimadas realizadas para cursar ciclos formativos de Formación Profesional en el municipio granadino de Guadix para el 2015/2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000850, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Loja de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Loja de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuántas han sido las solicitudes estimadas y desestimadas realizadas para cursar ciclos formativos de Formación Profesional en el municipio granadino de Loja para el curso 2015/2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000851, Pregunta relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Baza de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las solicitudes para ciclos de Formación Profesional en Baza de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuántas han sido las solicitudes estimadas y desestimadas realizadas para cursar ciclos formativos de Formación Profesional en el municipio granadino de Baza para el curso 2015/2016?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000852, Pregunta relativa al suministro eléctrico del hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al suministro eléctrico del hospital del Guadalhorce.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El retraso para la apertura del hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce siempre se justifica por parte del Gobierno andaluz en que la conexión con el centro hospitalario debe ejecutarla el Ayuntamiento de Cártama y en que hay problemas para el suministro eléctrico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son exactamente las razones que impiden que a día de hoy no esté garantizado el suministro eléctrico después de tres años de terminarse la construcción del centro hospitalario?

¿Qué responsabilidad tiene en esta situación el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000853, Pregunta relativa a la contratación de personal en el hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la contratación de personal en el hospital del Guadalhorce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen numerosas promesas del Gobierno andaluz respecto a las fechas de apertura del hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce, y todas han sido incumplidas. Ello no ha impedido que la propia Presidenta de la Junta de Andalucía volviese a asegurar a los vecinos de la comarca que el hospital se abriría antes de finalizar 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Han empezado los procesos de selección del personal que debe desempeñar sus funciones en el referido centro hospitalario y cuándo comenzaron?

En caso afirmativo, ¿en qué consiste ese proceso de selección y cómo se está llevando a cabo?

¿Cuándo está previsto que termine? Y si no ha comenzado, ¿cuándo está previsto comenzar?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000854, Pregunta relativa al vial de acceso al hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al vial de acceso al hospital del Guadalhorce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Parece ser que entre el Gobierno andaluz y el Ayuntamiento de Cártama existe un compromiso de que será este último el que financiaría y acometería el vial de acceso hasta el hospital de alta resolución del Guadalhorce. El alcalde sigue afirmando que no tiene medios para asumir esa obra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué gestiones está llevando a cabo el Gobierno andaluz con el Ayuntamiento de Cártama para que esta obra se ejecute a pesar de la negativa de su alcalde?

¿Piensa el Gobierno andaluz acometer esa obra en caso de que esta situación no se resuelva, y hasta cuándo está dispuesto a esperar para que se inicie el acceso al centro hospitalario?

Si el Ayuntamiento de Cártama no cumpliera su cometido, ¿no se abriría el centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000855, Pregunta relativa al personal necesario para el hospital del Guadalhorce**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al personal necesario para el hospital del Guadalhorce.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce abrirá antes de fin de 2015 según promesa realizada por la propia Presidenta de la Junta de Andalucía. En tal caso, debe existir toda la planificación que exige una apertura tan inminente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la plantilla que exige un centro hospitalario de estas características?

¿Cómo se distribuye esa plantilla por departamentos y por todas las categorías profesionales?

¿La plantilla debe ser contratada o procedería de otros servicios ya existentes en la sanidad pública, y, en tal caso, de cuáles?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000856, Pregunta relativa al concierto de plazas en nuevos centros de estancia diurna en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al concierto de plazas en nuevos centros de estancia diurna en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Parece ser que en los últimos años el Gobierno andaluz no está concertando plazas en los centros que se construyen para unidades de estancia diurna, a pesar de que estos centros, en muchas ocasiones, tienen demandas en tal sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuánto tiempo hace que no se concertan plazas en la provincia de Málaga en los centros referidos puestos en marcha en los últimos cinco años?

En Fuengirola hay una unidad de estancia diurna llamada «Adolfo Suárez», ¿piensa el Gobierno andaluz concertar plazas en este centro que da servicio a vecinos de Fuengirola y de Mijas?

En caso afirmativo, ¿cuándo se concertarían las plazas?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000857, Pregunta relativa al Programa de Respiro Familiar**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Programa de Respiro Familiar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía pueden existir unos 100.000 enfermos de Alzheimer, y muchos de ellos son atendidos por familiares y exclusivamente en su hogar, sin que estas personas cuidadoras disfruten de descanso alguno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz crear un programa de ayudas para subvencionar una semana de ingreso de los enfermos de Alzheimer en una unidad de estancia diurna, siempre que esta disponga en sus instalaciones de Unidad de Respiro Familiar, con la finalidad de que los cuidadores puedan descansar unos días?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000858, Pregunta relativa a las obras de mejora en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las obras de mejora en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP Pablo Ruiz Picasso, de Fuengirola, Málaga, hay numerosos desperfectos que exigen obras de rehabilitación de forma urgente, no sólo por el arreglo necesario, sino por el peligro que conlleva no ejecutarlas. La Junta de Andalucía conoce perfectamente la situación de deterioro de este centro escolar y hasta ahora no ha mostrado ninguna receptividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo piensa el Gobierno andaluz acometer las obras del muro que rodea el patio del edificio de educación infantil, que lleva vallado muchos meses por el peligro de derrumbe y para evitar el acercamiento del alumnado?

¿Cuándo piensa el Gobierno andaluz acometer la reforma integral de la instalación eléctrica, que parte de ella ha ardido y en ningún caso cubre las necesidades del centro dada su antigüedad e insuficiencia?

¿Cuándo piensa el Gobierno andaluz proceder al cambio de toda la carpintería metálica, puesto que su deterioro es tan enorme que no pueden cerrarse las ventanas, con lo que ello significa en determinados meses del año?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000859, Pregunta relativa al hundimiento del comedor en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al hundimiento del comedor en el CEIP Pablo Ruiz Picasso de Fuengirola, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2005 se produjo un hundimiento en el edificio que alojaba el comedor, el aula matinal y el almacén de Educación Física del CEIP Pablo Ruiz Picasso, en Fuengirola, Málaga. Los técnicos de la Delegación Provincial de Educación ordenaron su demolición, por lo que el centro no cuenta ya con ese espacio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene intención el Gobierno andaluz de proceder a la construcción de un nuevo edificio que sustituya al ya demolido hace diez años para evitar que el comedor siga en un aula que se utilizaba para psicomotricidad y usos múltiples y en otra más pequeña que se usaba como biblioteca?

En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto acometer esas obras?

En caso negativo, ¿por qué debe perder un colegio unos espacios que se usaban a diario, y cree el Gobierno andaluz que los usos perdidos (biblioteca, salón usos múltiples, psicomotricidad, etc.) no deben existir?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000860, Pregunta relativa a las plazas concertadas para enfermos de Alzheimer**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las plazas concertadas para enfermos de Alzheimer.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía hay, según varias informaciones, unos 100.000 enfermos diagnosticados de Alzheimer, con lo que la cifra puede ser superior en personas ya afectadas pero aún no diagnosticadas. Esta enfermedad es totalmente limitante para el enfermo y condiciona la vida de sus familiares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos enfermos de Alzheimer existen diagnosticados en nuestra región, ofreciendo los datos por provincias?

¿Cuántas plazas hay en nuestra comunidad autónoma concertadas con la Junta de Andalucía, ofreciendo los datos por provincia, centro y localidad?

¿Cuál es la ratio que se recomienda para la mejor atención de esta enfermedad?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000861, Pregunta relativa a la escuela infantil Ocho Lagunas en Campillos, Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la escuela infantil Ocho Lagunas en Campillos, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela infantil Ocho Lagunas, sita en Campillos, Málaga, carece de la dotación de personal suficiente para dispensar el servicio docente requerido y necesario en Campillos. Niños de unas 30 familias se han quedado sin plazas, problema que se ve agravado por la inexistencia de oferta de guarderías privadas en el pueblo. Se da la circunstancia de que la escuela infantil Ocho Lagunas dispone de un aula vacía, por lo que el problema podría solucionarse con la asignación de un docente y la creación de un aula mixta para diferentes edades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué previsión tiene la Consejería de Educación para solucionar el problema existente?

¿Tiene prevista la creación de un aula mixta y la asignación a la escuela infantil Ocho Lagunas de un docente nuevo o de una docente nueva?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000862, Pregunta relativa al IES Manuel Romero en Villanueva de la Concepción, Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al IES Manuel Romero en Villanueva de la Concepción, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto de enseñanza secundaria Manuel Romero, en Villanueva de la Concepción, Málaga, exhibe un gravísimo estado de deterioro. Edificado sobre arcillas expansivas, el edificio se encuentra en permanente movimiento, apareciendo continuamente grietas y produciéndose desprendimientos con grave riesgo para alumnos y docentes, sin que los arreglos que se realizan sirvan para atajar el problema de base que aqueja al edificio. En tales circunstancias, se ha redactado por la Consejería competente proyecto de rehabilitación integral del edificio que incluya el nuevo pilotaje del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los plazos de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000863, Pregunta relativa a la Ley de Cambio Climático**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Ley de Cambio Climático.

**PREGUNTAS**

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz que se inicie la tramitación de la anunciada Ley de Cambio Climático?

¿Cuáles son las principales líneas de actuación que prevé dicha normativa y con qué sectores está contando para su elaboración?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000864, Pregunta relativa al apoyo para el relanzamiento del aeropuerto de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al apoyo para el relanzamiento del aeropuerto de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de septiembre, el Consejero de Turismo Deporte anunció en Granada su compromiso para apoyar relanzamiento del aeropuerto de la provincia granadina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos y la hoja de ruta de la acción anunciada?

¿A cuánto asciende el presupuesto previsto?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000865, Pregunta relativa al Plan de Acción para Ciudades Patrimonio 2016**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan de Acción para Ciudades Patrimonio 2016.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos del Plan de Acción 2016 para las Ciudades Patrimonio anunciado por el Gobierno andaluz? Detállese el presupuesto previsto.

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000866, Pregunta relativa a la supresión de colegios públicos de infantil y de primaria, BOJA de 21 de septiembre de 2015**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la supresión de colegios públicos de infantil y de primaria, BOJA de 21 de septiembre de 2015.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos, para cada caso concreto, por los que el Gobierno andaluz ha decidido suprimir cuatro centros educativos públicos de educación infantil y primaria para este curso 2015/2016, según lo publicado en el BOJA de 21 de septiembre?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000867, Pregunta relativa a la estación de autobuses de Loja en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la estación de autobuses de Loja en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz contemplar la construcción de la comprometida estación de autobuses en el municipio granadino de Loja en los Presupuestos de 2016? Detállense proyecto, presupuestos y plazos previstos en caso afirmativo.

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000868, Pregunta relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Ogíjares, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Ogíjares, Granada.

#### PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto el Gobierno andaluz resolver los diferentes problemas de movilidad en la rotonda de acceso al Parque Tecnológico de la Salud en el término municipal de Ogíjares, en Granada? Detállense presupuesto previsto y plazos de ejecución.

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000869, Pregunta relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Armilla, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la movilidad en los accesos al Parque Tecnológico de la Salud en Armilla, Granada.

**PREGUNTA**

¿Cómo tiene previsto el Gobierno andaluz resolver los diferentes problemas de movilidad en la rotonda de acceso al Parque Tecnológico de la Salud en el término municipal de Armilla por la circunvalación de la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000870, Pregunta relativa a los docentes del colegio Medina Olmos de Guadix, Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los docentes del colegio Medina Olmos de Guadix, Granada.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz no ha cubierto la plaza del maestro para impartir la asignatura de Valores Cívicos en el colegio público Medina Olmos, en el municipio granadino de Guadix, este inicio de curso?

¿Cuál es la ratio profesor/alumnado para este curso 2015-2016 en el colegio aludido, detallándose por unidades?

¿Cuántos docentes prestan apoyo educativo al alumnado con especiales necesidades en el presente curso escolar en el centro referido y cuál es el motivo por el que el aula TEA del mencionado centro no dispone de maestro que se encargue del aula específica mencionada?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000871, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Almería, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000872, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Cádiz, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000873, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Córdoba, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000874, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Granada, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000875, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Huelva, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000876, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Jaén, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000877, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Málaga, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000878, Pregunta relativa a la arquitectura militar en Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la arquitectura militar en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué actividades de conservación en el patrimonio de arquitectura militar ha realizado el Gobierno andaluz en Sevilla, con expresión de monumentos y cantidades destinadas desde 2010 a septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000879, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Almería por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000880, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Cádiz por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000881, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Córdoba por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000882, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Granada por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000883, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Huelva por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000884, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Jaén por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000885, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Málaga por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000886, Pregunta relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué líneas prioritarias de investigación tiene la Consejería de Economía y Conocimiento en los grupos universitarios de la Universidad de Sevilla por criterios de necesidad de investigación y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000887, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Alfonso Barba, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP Alfonso Barba, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP Alonso Barba, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000888, Pregunta relativa a la deuda del CEIP César Barrios, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP César Barrios, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP César Barrios, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014-2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000889, Pregunta relativa a la deuda del CEIP La Noria, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP La Noria, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP La Noria, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000890, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Las Gaviotas, de La Antilla (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP Las Gaviotas, de La Antilla (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP La Gaviotas, de La Antilla (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000891, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Oria Castañeda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP Oria Castañeda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP Oria Castañeda, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000892, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Rodrigo Pérez de Acevedo, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP Rodrigo Pérez de Acevedo de Lepe (Huelva) durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP Rodrigo Pérez de Acevedo, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000893, Pregunta relativa a la deuda del CEIP Río Piedras, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del CEIP Río Piedras, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al CEIP Río Piedras, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000894, Pregunta relativa a la deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz a cada uno de los colegios concertados de la provincia de Huelva? Detállese por centro.

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000895, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Andalucía de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Andalucía de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Andalucía de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000896, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Arco Iris de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Arco Iris de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Arco Iris de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000897, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Colorín de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Colorín de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Colorín de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000898, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Eduk de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Eduk de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Eduk de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000899, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil El Barquito Azul de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil El Barquito Azul de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil El Barquito Azul, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000900, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil La Antilla de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil La Antilla de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil La Antilla, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000901, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Mequetrefe de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Mequetrefe de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Mequetrefe, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000902, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Nemo de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Nemo de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Nemo, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000903, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Pintando la Luna de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Pintando la Luna de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Pintando la Luna, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000904, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Primeros Pasos de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Primeros Pasos de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Primeros Pasos, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000905, Pregunta relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Virgen Bella de Lepe, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades adeudadas a la escuela infantil Virgen Bella de Lepe, Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda la Junta de Andalucía a la escuela infantil Virgen Bella, de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000906, Pregunta relativa a la deuda del IES El Sur, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del IES El Sur, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al IES El Sur, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000907, Pregunta relativa a la deuda del IES La Arboleda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015  
Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda del IES La Arboleda, de Lepe (Huelva), durante el curso 2014-2015.

**PREGUNTA**

¿Cuánto adeuda el Gobierno andaluz al IES La Arboleda, de Lepe (Huelva), en concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
Carmen Céspedes Senovilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000908, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué protocolo se aplica para la prestación de atención temprana en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000909, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Está obligado el Equipo de Orientación Educativa a realizar alguna prueba a los niños y niñas con necesidades educativas especiales para dictaminar qué atención precisan en el centro educativo? ¿Se consideran los informes médicos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000910, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos niños y niñas con necesidades educativas especiales hay en los centros educativos públicos?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000911, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros educativos cuentan con monitores para atender a los niños y niñas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000912, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos monitores de apoyo a niños y niñas con discapacidad hay en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000913, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué órgano emite el dictamen de escolarización de niños y niñas con discapacidad o necesidades educativas especiales? ¿En base a qué criterios?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000914, Pregunta relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de octubre de 2015*

*Orden de publicación de 8 de octubre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los apoyos a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone en su artículo 48.3 que la Administración educativa regulará el marco general de atención a la diversidad del alumnado y las condiciones y recursos para la aplicación de las diferentes medidas que serán desarrolladas por los centros docentes, de acuerdo con los principios generales de la educación básica que se recogen en el artículo 46 de dicha ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Quién decide el número de sesiones de atención temprana que se presta en los centros educativos a los niños y niñas que precisan de esta intervención?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

**10-15/AEA-000086, Criterios de utilización de las salas del Parlamento de Andalucía.**

*Orden de publicación de 19 de octubre de 2015*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La sede del Parlamento de Andalucía cuenta con diversas salas para su utilización por parte de los diputados de la Cámara, así como por otras personas ajenas a la institución. Con objeto de regular su uso, la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2009 (*BOPA* 339, de 16 de noviembre de 2009), aprobó una serie de criterios para la utilización de dichas salas. Recientemente se ha incrementado la demanda de uso de tales dependencias, por lo que la Mesa, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha aprobado los criterios de utilización de las salas del Parlamento de Andalucía, ordenando su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de octubre de 2015.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

#### CRITERIOS DE UTILIZACIÓN DE LAS SALAS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**1.º** En las salas de comisiones o en las salas de reuniones de la Mesa, de la Junta de Portavoces o de las mesas de las comisiones de este Parlamento solo se autorizarán reuniones de sus diputados o de carácter institucional de la Cámara.

**2.º** Cuando la reunión se celebre a instancia de algún grupo parlamentario con la participación de personas que no tengan la condición de miembros del Parlamento de Andalucía, sean o no representantes públicos, la misma se celebrará necesariamente en las dependencias del grupo parlamentario interesado.

**3.º** No obstante lo anterior, cuando el número de personas que se prevea van a asistir a la reunión impida que se usen las instalaciones de los grupos, se podrá solicitar (al menos con tres días de antelación en la semana de Pleno y al menos con veinticuatro horas el resto, siempre sujeto a disponibilidad) autorización para el uso de la Sala de Usos Múltiples, que será, junto con la Sala de Comisiones núm. 1 en casos concretos, el único local del Parlamento donde se autorizará este tipo de reuniones, ajustándose las mismas a lo dispuesto en las letras b), c) y d) del apartado 5.º

4.º Las reuniones que solicite el Gobierno, y que por el número de asistentes así lo precisen, podrán celebrarse en la sala de reuniones de la Mesa, formulada previamente la oportuna petición.

5.º También podrá solicitarse la cesión de la Sala de Usos Múltiples para personas ajenas a la institución con arreglo a las siguientes normas:

a) La solicitud se formalizará con una antelación de diez días.

b) La petición vendrá avalada por la firma de un diputado o diputada de esta Cámara, que se hará responsable ante la Mesa del desarrollo del acto que vaya a celebrarse, y deberá contar con el visto bueno del portavoz o la portavoz correspondiente de su grupo parlamentario.

c) El horario para la celebración de los actos solicitados se ajustará al que haya aprobado la Mesa para la apertura y cierre del Parlamento, salvo circunstancias justificadas y que tengan carácter excepcional, que deberán ser apreciadas favorablemente por la Mesa.

d) En cualquier caso, no se autorizará la cesión de la Sala de Usos Múltiples durante los días en los que se celebre sesión plenaria, salvo que concurran circunstancias excepcionales que deberán ser apreciadas por la Mesa del Parlamento antes de proceder a su autorización.

Todo lo que antecede estará sujeto a las normas sobre seguridad de acceso y permanencia de personas en la sede del Parlamento que estén vigentes en el momento de la celebración del acto.

6.º En todos los casos, cuando se solicite la utilización de cualquiera de las salas, deberá indicarse tanto la hora de inicio de la reunión y la previsión de su duración como el número estimado de personas que asistirán a la misma. Para el caso de que asista a dicha reunión un número elevado de personas ajenas al Parlamento de Andalucía, deberá facilitarse a la Unidad de Régimen Interior, con la debida antelación, un listado con los nombres y *DNI*, para elaborar la consiguiente acreditación que facilite su entrada en el edificio. Si, una vez concluido el tiempo solicitado para la reunión, sus promotores consideran necesario prolongar su duración, podrán solicitar una prórroga de la misma al Jefe de la Unidad de Régimen Interior, sin que dicha prórroga pueda en ningún caso superar el tiempo solicitado inicialmente. Concluido el tiempo máximo autorizado, el responsable del grupo organizador de la reunión acompañará a las personas ajenas a la institución hasta el punto de control de acceso, finalizando así su estancia en la sede del Parlamento.

7.º Todas las solicitudes de autorización de uso de sala deben ir precedidas del correspondiente escrito dirigido al Letrado o Letrada Mayor. La Mesa, o en su caso el Presidente o Presidenta, dará las correspondientes autorizaciones.

### ***Disposición derogatoria***

Queda derogado el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 30 de octubre de 2009, sobre Criterios de utilización de las salas del Parlamento de Andalucía.

### ***Disposición final***

El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

